INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Los Comités Técnicos de Selección del Instituto Politécnico Nacional con fundamento en los artículos 21, 25, 26, 28, 37 y 75, Fracción III de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de enero de 2006; 17, 18, 32 fracción II, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 38, 39, 40 de su Reglamento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2007, así como del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del mismo, publicado el 4 de enero de 2024 y; artículos 249, 250, 251, 254 y 255 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales en Materia de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2024, emiten la siguiente:

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA 5/2025 Dirigida a toda persona interesada que desee ingresar al Servicio Profesional de Carrera

para ocupar la siguiente plaza vacante del Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal:

Nombre del Puesto	JEFE (A) DE DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES CINEMATOGRÁFICAS			
Nivel Administrativo	11-B00-2-M1C015P-0001980-E-C-F (O33) Jefe (a) de Departamento Número de Vacantes		Una	
Percepción Mensual Bruta	\$ 38,309.00 (Treinta y ocho mil trescientos nueve pesos 00/100 M.N.)			
Adscripción del Puesto	Dirección de Difusión Cultural	Sede	Ciudad de México	
Funciones Principales:	\$ 38,309.00 (Treinta y ocho mil trescientos nueve pesos 00/100 M.N.)		ra ese fin. nerciales (de alquiler) jo Peralta del Centro , Foro de la Cineteca entan diariamente en que se presentan en atregará al estudiante bre el tema. nar a la Comunidad cipativo en el Centro ica y de producción laboración con otras en el Centro Cultural entro Cultural "Jaime "Jaime Torres Bodet". nan para proyectarse el Instituto. lidad y respeto a los nstituto e Mediano Plazo, la	

	Institucional	do Información, ací como en los coquimientos reanactivos en el ámbito de eu		
	 Institucional de Información, así como en los seguimientos respectivos en el ámbito de su competencia. 19. Elaborar e integrar los reportes, estadísticas e información acerca del desarrollo y los resultados de las funciones y programas a su cargo, y presentarlo a la Dirección del Centro, así como proporcionar en el ámbito de su competencia, la información que le sea solicitada en el marco de 			
		la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.		
		Las demás funciones que se requieran dentro de su ámbito de competencia.		
	Escolaridad	Área General: Ciencias Sociales y Administrativas.		
		Carreras Genéricas:		
		- Comunicación.		
		- Administración.		
		Área General: Educación y Humanidades.		
		Carreras Genéricas:		
		- Artes.		
		- Humanidades.		
		Área General: Ingeniería y Tecnología.		
		Carreras Genéricas:		
		Computación e Informática.		
		Grado de avance escolar: Licenciatura o Profesional Titulado.		
	Experiencia Laboral	Mínimo 4 años de experiencia en:		
		Área General: Ciencias de las Artes y las Letras.		
Perfil:		Teoría, Análisis y Crítica de las Bellas Artes.		
rem.		Área General: Sociología.		
		Área de Experiencia:		
		 Comunicaciones Sociales. 		
		 Sociología General. 		
		Área General: Ciencia Política.		
		Área de Experiencia:		
		 Administración Pública. 		
		- Opinión Pública.		
	Habilidades	Orientación a Resultados.		
		2. Trabajo en Equipo.		
	Capacidades			
	de Desarrollo	Orientación a Resultados.		
	Administrativo y Calidad	2. Marco jurídico y normativo aplicable al IPN.		
	Capacidades o	Orientación a Resultados en el Instituto Politécnico Nacional.		
	Competencias	Marco jurídico y normativo aplicable al IPN.		
El temario se podrá consultar en el perfil del puesto que se publica en TrabajaEn y en las páginas del Instituto				
	Politécn	ico Nacional: https://www.ipn.mx y https://www.ipn.mx/dch/		